



Ayuntamiento de Briviesca

GRAN PREMIO NORPETROL DE CICLISMO 2021 PROTOCOLO PREVENCIÓN COVID

Por tercer año el Gran Premio Norpetrol de Ciclismo tendrá lugar Briviesca (Burgos) el próximo 29 de mayo de 2021, con inicio a las 17:00 horas.

El recorrido constará de 89 Km de distancia con un circuito de 22 Km al que se dan 4 vueltas, con llegada prevista a las 19:00 horas.

OBJETO:

El objetivo de este protocolo es reducir al mínimo la posibilidad de contagio por COVID19 de los participantes, voluntarios, colaboradores, así como del público.

Todos los participantes deben de ser conocedores de la Guía de Buenas Prácticas que tiene publicada la RFEC en relación con la presencia y participación en competiciones generado con ocasión de la crisis sanitaria del COVID 19.

Los participantes deben cumplir dichas directrices y seguir las recomendaciones que se contengan en dicha guía, así como las instrucciones que sean dadas por las Autoridades Sanitarias, Deportivas o Personal de Organización presentes en la competición, en relación con las medidas para evitar contagios por COVID 19.

MEDIDAS PREVENTIVAS

1. La inscripción será OBLIGATORIA de forma online, a través de la web de la FCCy L y el día de la prueba se confirmarán las inscripciones físicamente de forma individual.
2. La entrega de dorsales se realizará en el exterior, en una carpa habilitada para tal efecto, manteniendo las distancias de seguridad obligatorias.





Ayuntamiento de Briviesca

3. Participantes, organizadores, voluntarios y colaboradores deberán adjuntar la declaración responsable. Los participantes lo harán al realizar la inscripción adjunta en la web en el apartado "DOCUMENTOS".
Asimismo deberán entregar el documento de Trazabilidad incluido en el protocolo de la Federación de ciclismo.
4. Participantes, organizadores, voluntarios y colaboradores se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en el caso de que padeciese síntomas que pudieran ser compatibles con el contagio por COVID 19.
5. Todas las personas deberán cumplir con la legislación vigente, tanto de uso de mascarilla como de distanciamiento social.
6. La participación de corredores ha sido establecida en 160 corredores.
7. Es necesario el uso de mascarilla durante el entrenamiento previo a la competición (rodillo), excepto si se realiza en carretera cumpliendo la normativa actual.
Justo antes de comenzar la competición podrán retirarse la mascarilla, llevándola siempre consigo por si hubiera reagrupamiento, abandono...
8. Los deportistas no podrán compartir alimentos, bebidas o similares.
9. Todos los equipos tendrán acotado un espacio suficiente para la preparación de sus corredores y bicicletas, al que no tendrán acceso nada más que los componentes del equipo, corredores y técnicos, teniendo prohibido el acceso a cualquier otra persona ajena.
10. Para la salida neutralizada se tomarán las medidas oportunas para evitar el agrupamiento de corredores, bien organizándolos en filas o por grupos.
11. El Organizador se reserva el derecho a negar la Participación de un equipo o parte de este si no se cumplieran las normas de Seguridad frente al COVID 19.
12. Las reuniones técnicas previas a la prueba se celebraran al aire libre respetando las medidas de seguridad.
13. Se acotará pasada la línea de meta, una zona de avituallamiento individual para los corredores y personal de la prueba.
14. No se habilitarán vestuarios para los participantes.
15. Se habilitarán zonas higiénicas con geles o pulverizadores hidroalcohólicos a disposición de todos los participantes, voluntarios y colaboradores.





Ayuntamiento de Briviesca

16. Todas las medidas irán enfocadas a evitar aglomeraciones, tanto de espectadores como de acompañantes.
Tanto organización como voluntarios se encargarán de evitar la aglomeración de espectadores, especialmente en la zona de salida y meta.
Durante la prueba serán las motos de enlace las encargadas de evitar posibles aglomeraciones fuera del casco urbano, lugar este donde serán los voluntarios los encargados de ello.
17. Los espectadores deberán mantener en todo momento la distancia de seguridad de 1,5 metros y será obligatorio el uso de mascarillas.
18. Todas las personas deben extremar la limpieza de manos, no tocarse cara, ojos ni nariz, no saludarse con contacto, toser en la flexura del codo y mantener la higiene respiratoria.
19. Se colocará cartelería con información tanto de medidas preventivas como de pautas a seguir por los asistentes a la competición, además se recordará por megafonía a todos los asistentes de todas las medidas sanitarias y de protección que se deben seguir.
20. Todos los ocupantes de los vehículos dentro de la caravana deberán usar mascarilla obligatoriamente, a excepción de lo recogido por la normativa de salud de personas que convivan en el mismo domicilio.
21. No se permitirán acompañantes en los coches de equipo que no sean el equipo técnico. Asimismo no podrán viajar en los coches de la organización invitados.
22. Los ocupantes de las motocicletas, además del uso de la mascarilla, salvo el uso de casco integral, deben usar guantes.
23. La prensa tendrá un sitio habilitado manteniendo la distancia de seguridad.
24. La entrega de premios se realizará sin público y de forma individual.

Briviesca, en la fecha de firma al margen

Sergio Elvira Ruiz

Director Ejecutivo de la prueba.

